



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

XLIII SESIÓN PÚBLICA No Presencial

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, así como del Acuerdo General Plenario 1/2020, por el que se autoriza la resolución no presencial de los medios de impugnación, con motivo de la pandemia originada por el Virus COVID-19, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **XLIII SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN NO PRESENCIAL**, a las **dieciocho horas** del **lunes once de octubre** del año en curso, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-44/2020-INC	Edgar Montiel Velásquez	Congreso del Estado de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO (A) PONENTE
PS-41/2019	Partido Acción Nacional	Andrés Manuel López Obrador y Otros	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
PS-65/2021	Partido Político Morena	Luis Fernando Serrano García	
PS-101/2021	Dolores Ramírez Rodríguez y Otra	José Alfredo Ferreiro Velasco y Otros	
PS-104/2021	Partido Movimiento Ciudadano	María Guadalupe Mora Quiñonez y Otros	
PS-84/2021	Partido Político Morena	Jorge Hank Rhon y Otro	Magistrado Jaime Vargas Flores
PS-87/2021	Kevin Fernando Peraza Estrada	Luis Fernando Serrano García y Otra	
PS-99/2021	Partido Verde Ecologista de México	María Guadalupe Jones Garay y Otros	
PS-102/2021	Partido Revolucionario Institucional	Jaime Dávila Galván	

A T E N T A M E N T E

MTRO. JAIME VARGAS FLORES
Magistrado Presidente

GERMÁN CANO BALTAZAR
Secretario General de Acuerdos